



ESPAÑA

2 1 0 0 1 9 8 1

ES

11

21

22

NUMERO	258434
FECHA DE PRESENTACION	21 MAYO 1981

Y

MODELO DE UTILIDAD

1 DIC. 1981

30 PRIORIDADES	32 FECHA	33 PAIS
31 NUMERO		
--	--	--

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	A45C1/00

54 TITULO DE LA INVENCIÓN

"Portaobjetos"

71 SOLICITANTE (S)

D. ANTONIO SOLIVA PUIG y D. LUIS SEGALAS LINCOLN

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

Avda. Generalitat nº 72, STA. COLOMA DE GRAMANET (Barcelona) y
Rbla. Cataluña 42, BARCELONA, respectivamente

72 INVENTOR (ES)

--

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE

M. Curell Suñol

R-3896-5

21.00.1981

MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años

solicitado en España a favor de D. ANTONIO SOLIVA PUIG y D. LUIS SEGALAS LINCOLN, ambos de nacionalidad española, domiciliados, respectivamente, en Avda. Generalitat núm. 72, STA. COLOMA DE GRAMANET (Barcelona) y Rbla. Cataluña núm. 42, BARCELONA, por "Portaobjetos". - - - - -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un portaobjetos, siendo apto para uso ordinario como monedero u otro y, de un modo más particular, en actividades deportivas, turísticas, festivas y similares, destacando entre sus propiedades su cómoda utilización y su singular apariencia. - - - - -

El expresado portaobjetos se caracteriza porque está constituido por un cuerpo elástico hueco y cerrado, en forma y aspecto de una pelota deportiva, que presenta un corte pasante, teniendo ambas zonas marginales a dicho corte relacionadas entre sí por unos medios de asido, siendo susceptibles estos medios de ser ceñidos para mantener la posición estable cerrada del corte, o de ser aflojados para facilitar la apertura y el consiguiente



acceso al interior del cuerpo a través del corte, mediante presionado manual del cuerpo desde las partes extremas del citado corte. - - - - -

Otros objetos y características de la invención se irán

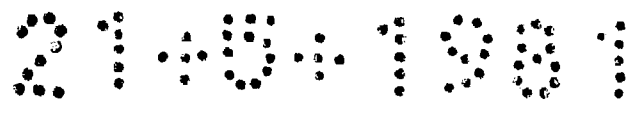
5. dando a conocer en detalle a lo largo de la descripción que sigue, haciendo referencia a los dibujos ilustrativos que la acompañan. En los dibujos: - - - - -

Figura 1, representa el portaobjetos objeto de la invención en su posición estable cerrada. - - - - -

10. Figura 2, es una vista del mismo portaobjetos en su posición abierta determinada por presionado. - - - - -

15. El referido portaobjetos consta de cuerpo elástico hueco cerrado 1 que tiene la forma y aspecto de una pelota deportiva tal como las pelotas utilizadas en futbol, rugby, baloncesto, hockey, frontón, tenis y otros deportes, pudiendo ser redonda, achatada o de otras formas conocidas, y obtenidas en goma u otro material elástico. - - - - -

20. El citado cuerpo 1 posee un corte pasante 2 que abarca aproximadamente la mitad de una línea meridiana, estando anclados en ambos lados del mismo corte unos medios de asido 3 del cuerpo 1, consistentes en una cinta, cordón, correíta o similar, con ambos extremos sujetos interiormente a través de sendos orificios 4. - - - - -



Los citados medios de anclaje, en el presente ejemplo gráfico, poseen un ceñidor corredizo 5 y una anilla de sustentación 6, como elementos suplementarios. - - - - -

5. Tal como se representa en la figura 1, el cuerpo 1 se mantiene normalmente cerrado por sus propias condiciones de elasticidad, permitiendo alojar y retener monedas, billetes, llaves y otros artículos usuales, en cuyo caso los medios de asido 3 contribuyen a mantener dicha posición al ser situado el ceñidor 5 en la proximidad del cuerpo 1. Contrariamente, para abrir el cuerpo 1, se separa el ceñidor 5, como se muestra en la figura 2, y se oprime a mano el mismo cuerpo desde las partes extremas del corte 2, lo cual provoca la apertura de este corte 2 con el objeto de permitir el acceso al interior del cuerpo 1 en cuestión para introducir o extraer objetos, tras lo cual se recupera automáticamente la posición cerrada al dejarse de ejercer la citada presión. - - - - -

10. Describas convenientemente las características de la invención, se hace constar que en la misma podrán introducirse cuantas variantes de detalle pueda aconsejar la experiencia, siempre que con ello no se modifique la esencialidad de la misma. - - - - -

15. A los efectos consiguientes, se declaran de novedad, utilidad y propiedad para España, sus territorios y plazas de soberanía, las reivindicaciones que siguen. - - - - -

21.05.1961

REIVINDICACIONES

1.- Portaobjetos, caracterizado porque está constituido por un cuerpo elástico hueco y cerrado, en forma y aspecto de una pelota deportiva, que presenta un corte pasante, teniendo ambas zonas marginales a dicho corte relacionadas entre sí por unos medios de asido, siendo susceptibles estos medios de asido de ser ceñidos para mantener la posición estable cerrada del corte, o de ser aflojados para facilitar la apertura y el consiguiente acceso al interior del cuerpo a través de dicho corte, mediante un presionado manual del cuerpo desde las partes extremas del citado corte. - - - - -

5.

10.

2.- "PORTAOBJETOS". - - - - -

Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de cuatro hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras, y de dos figuras que la ilustran.

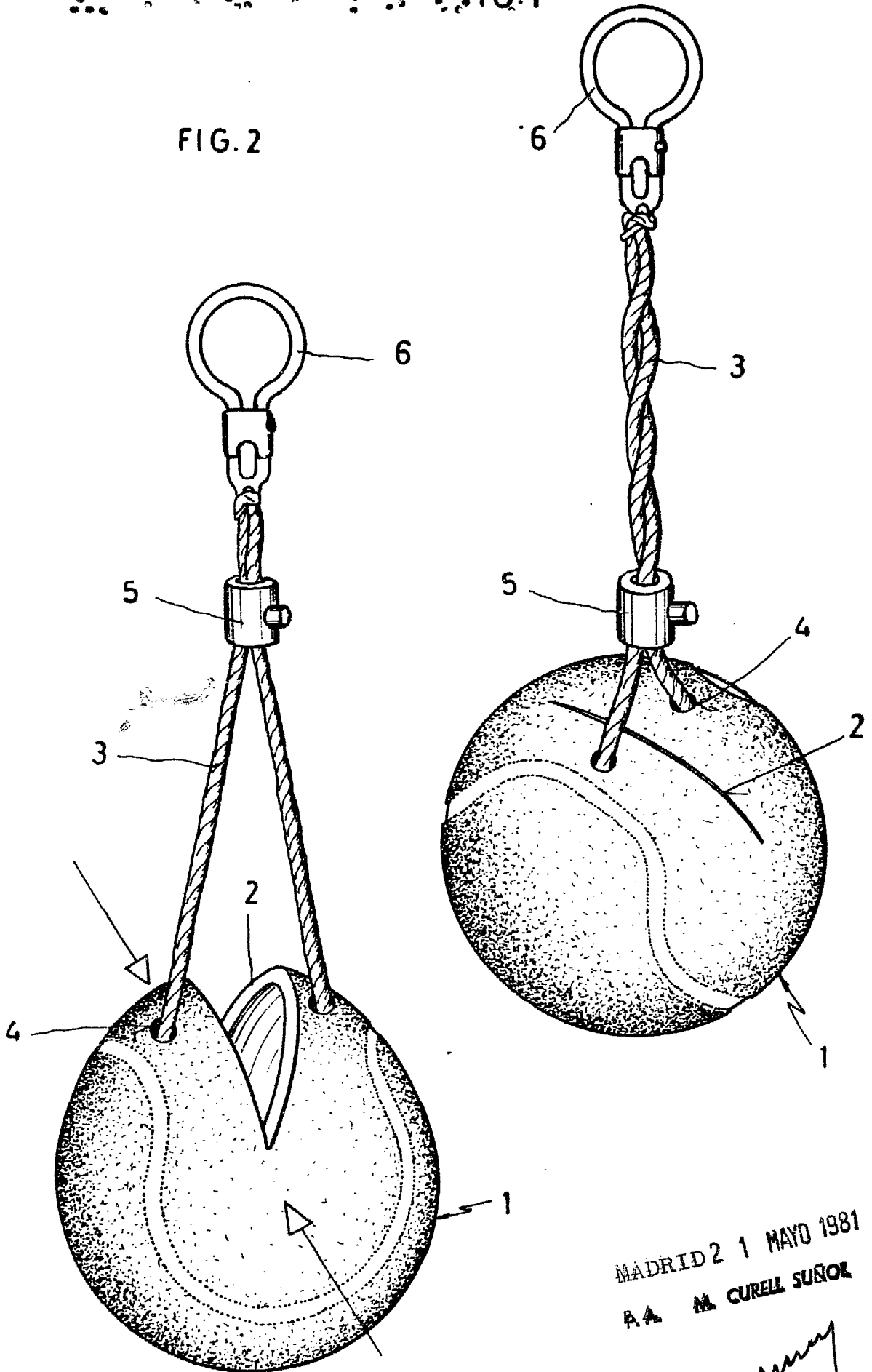
15.

MADRID 21 MAYO 1961
 A.A. M. CURELL SUÑER



21041981 FIG. 1

FIG. 2



MADRID 21 MAYO 1981
A.A. M. CURELL SUÑOR

Muy